



Expediente: 100/23

Carátula: MOSQUERA JORGE MARIO C/ MEDINA ROBERTO MARCELO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1 C.J.C.

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **08/10/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MEDINA , ROBERTO MARCELO -DEMANDADO

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 100/23



H20920607784

JUICIO: MOSQUERA JORGE MARIO c/ MEDINA ROBERTO MARCELO s/ COBRO DE PESOS.

EXPTE. 100/23.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.

Téngase presente. Atento a lo requerido en el oficio recepcionado, notifíquese nuevamente a DGR en su casillero digital para que tome razón de que el CUIT correspondiente al demandado Medina Roberto Marcelo es el N° 20-25320557-2.

CAA.

## Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:

CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.